

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Con el Dictamen de los Auditores Independientes)



PROPÓSITO El Portal de data abierta de Datos Perú, fue creado para promover la transparencia, servir de fuente de datos al periodismo de investigación y para facilitar negocios nacionales e internacionales. El portal ofrece información relativa a empresas, marcas registradas, normas y leyes peruanas así como datos de comercio exterior en detalle. Lanzado en 2011, este portal es una iniciativa de los que éramos un grupo de estudiantes peruanos en el extranjero. Este portal fue multado de manera notoria en el 2014 por la Autoridad Nacional de Protección de Datos Personales en un asombroso despliegue de pobre interpretación de la legislación en esa materia. Esta mala interpretación así como un afán de figuración y un notorio abuso de poder tuvieron como consecuencia el cierre temporal de este portal. Al momento de escribir estas líneas, Datos Perú no tiene otros ingresos que los que sus promotores aportan y estamos a la espera que se pueda reactivar nuestro canal de ingresos publicitarios. La creación de este site ha demandado miles de horas de trabajo desinteresado por parte de sus fundadores e impulsores. Este grupo declara aquí su compromiso a:

- Aumentar la disponibilidad de información sobre las actividades gubernamentales
- Apoyar la participación ciudadana
- Fomentar un gobierno y un sector privado responsables
- Fomentar los negocios y la prosperidad
- Apoyar la lucha contra la corrupción
- Aumentar el acceso a las nuevas tecnologías para la apertura y la rendición de cuentas
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a limitar el acceso a la información pública
- Combatir los intentos de cualquier gobierno a vigilarnos

Más información: Datos Perú



KPMG en Perú
Torre KPMG. Av. Javier Prado Oeste 203
San Isidro. Lima 27, Perú

Teléfono 51 (1) 611 3000
Fax 51 (1) 421 6943
Internet www.kpmg.com/pe

DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
Panalpina Transportes Mundiales S.A.

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Panalpina Transportes Mundiales S.A. (una subsidiaria de PanalpinaWorld Transport Ltd, domiciliada en Suiza), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, y los estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas incluidas en las Notas 1 a la 21 adjuntas a dichos estados financieros.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los Estados Financieros

La Gerencia es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú y del control interno que la Gerencia determina que es necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores materiales, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros basada en nuestras auditorías. Nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aprobadas para su aplicación en Perú por la Junta de Decanos de Colegios de Contadores Públicos del Perú. Tales normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros estén libres de errores materiales.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación del riesgo de errores materiales en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgo, el auditor considera el control interno pertinente de la Compañía en la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si las políticas contables aplicadas son apropiadas y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido en nuestras auditorías es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes indicados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Panalpina Transportes Mundiales S.A. al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en Perú.

Lima, Perú

29 de mayo de 2015

Refrendado por:

Caipo y Geissler



Gloria O'Connell O. (Socia)
C.P.C.C. Matrícula N° 01-27725

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Estados Financieros
31 de diciembre de 2014 y de 2013

Contenido	Página
Estados Financieros	
Estado de Situación Financiera	1
Estado de Resultados Integrales	2
Estado de Cambios en el Patrimonio	3
Estado de Flujos de Efectivo	4
Notas a los Estados Financieros	5 - 27

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Estado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>		<u>Nota</u>	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo				Pasivo y Patrimonio			
Activo corriente				Pasivo corriente			
Efectivo	5	7,456	4,186	Cuentas por pagar comerciales	11	21,681	17,476
Cuentas por cobrar comerciales	6	27,092	23,817	Otras cuentas por pagar	12	4,436	4,312
Otras cuentas por cobrar		340	552	Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	7	390	586
Gastos contratados por anticipado	8	1,644	1,346			-----	-----
		-----	-----	Total pasivo corriente		26,507	22,374
Total activo corriente		36,532	29,901			-----	-----
		-----	-----	Pasivo no corriente			
Activo no corriente				Otras cuentas por pagar	12	166	171
Propiedad, mobiliario y equipo	9	2,692	2,462			-----	-----
Activo por impuesto a las ganancias diferido	10	1,066	923	Total pasivo no corriente		166	171
Otros activos		32	30			-----	-----
		-----	-----	Total pasivo		26,673	22,545
Total activo no corriente		3,790	3,415			-----	-----
		-----	-----	Patrimonio			
				Capital	13	4,008	4,008
				Reserva legal	14	802	802
				Reserva facultativa	15	296	296
				Resultados acumulados	16	8,543	5,665
						-----	-----
				Total patrimonio		13,649	10,771
						-----	-----
Total activo		40,322	33,316	Total pasivo y patrimonio		40,322	33,316
		=====	=====			=====	=====

Las notas son parte integral de los estados financieros.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Estado de Resultados Integrales

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	Nota	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Ingresos por comisiones sobre fletes	17	48,701	41,995
Costo de servicio		(20,308)	(20,084)
Ganancia bruta		----- 28,393	----- 21,911
Gastos de operación y administración	18	(24,328)	(19,160)
Otros ingresos		370	1,445
		----- (23,958)	----- (17,715)
Resultado de actividad de operación		----- 4,435	----- 4,196
Ingresos financieros		471	340
Gastos financieros		(113)	(115)
Diferencia en cambio, neta	4(i)	(346)	303
Gastos financiero, neto		----- 12	----- 528
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		----- 4,447	----- 4,724
Gasto por impuesto a las ganancias	20	(1,569)	(1,551)
Total resultado del año y total resultados integrales		----- 2,878 =====	----- 3,173 =====

Las notas que se adjuntan son parte integral de los estados financieros.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>Capital</u> (nota 13)	<u>Reserva legal</u> (nota 14)	<u>Reserva facultativa</u> (nota 15)	<u>Resultados acumulados</u> (nota 16)	<u>Total patrimonio</u>
Saldos al 1 de enero de 2013	4,008	802	296	2,492	7,598
Utilidad neta	-	-	-	3,173	3,173
Saldos al 31 de diciembre de 2013	4,008	802	296	5,665	10,771
Saldos al 1 de enero de 2014	4,008	802	296	5,665	10,771
Utilidad neta	-	-	-	2,878	2,878
Saldos al 31 de diciembre de 2014	4,008	802	296	8,543	13,649

Las notas son parte integral de los estados financieros.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Estado de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2014 y de 2013

(Expresado en miles de nuevos soles)

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Flujo de efectivo por actividades de operación		
Utilidad neta	2,878	3,173
Ajustes para conciliar la utilidad neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:		
Depreciación del año	441	279
Amortización de otros activos	17	8
Impuesto a las ganancias diferido	(143)	(33)
Estimación para cobranza dudosa	104	33
Recuperos de cobranza dudosa	(52)	(44)
Pérdida por venta de propiedad, mobiliario y equipo	(71)	-
Baja de activo fijo	(297)	18
Variaciones netas en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar comerciales	(3,327)	(2,503)
Otras cuentas por cobrar	212	(282)
Gastos contratados por anticipado	(298)	381
Cuentas por pagar comerciales	4,205	(748)
Otras cuentas por pagar	119	(185)
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	(196)	174
Efectivo provisto por actividades de operación	<u>3,592</u>	<u>271</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión		
Venta de propiedad, mobiliario y equipo	7	-
Compra de propiedad mobiliario y equipo	(1,040)	(1,295)
Compra de otros activos	(18)	(26)
Efectivo utilizado en actividades de inversión	<u>(1,051)</u>	<u>(1,321)</u>
Aumento neto (disminución neta) del efectivo	3,270	(1,050)
Saldo de efectivo al inicio del año	4,186	5,236
Saldo de efectivo al final del año	<u>7,456</u>	<u>4,186</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2014 y de 2013

- (1) Antecedentes y Actividad Económica
 - (a) Antecedentes

Panalpina Transportes Mundiales S.A. (en adelante la Compañía), es una subsidiaria de PanalpinaWorld Transport Ltd., domiciliada en Suiza, quien posee el 99.9% del capital. Se constituyó en Perú el 19 de agosto de 1968 y su domicilio legal es Av. Elmer Faucett N° 2879, oficina 417, Callao – Perú.
 - (b) Actividad Económica

Su principal actividad es prestar servicios de agente embarcador marítimo, aéreo y servicios logísticos, por los cuales percibe una comisión basada en los fletes que paga directamente o a través de sus entidades relacionadas por cuenta de sus clientes.
 - (c) Aprobación de Estados Financieros

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2014 han sido emitidos con autorización de la Gerencia y serán presentados al Directorio para la aprobación de su emisión y luego puestos a consideración de la Junta Anual de Accionistas que se realizará dentro del plazo establecido por Ley, para su aprobación definitiva. En opinión de la Gerencia, los estados financieros adjuntos serán aprobados por la Junta General de Accionistas sin modificaciones. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2013 fueron aprobados el 27 de marzo de 2014 en la Junta Obligatoria Anual de Accionistas.
- (2) Bases de Preparación de los Estados Financieros
 - (a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros se preparan y presentan de acuerdo con Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en Perú, los cuales comprenden las Normas e Interpretaciones emitidas o adoptadas por el IASB (International Accounting Standards Board), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC), y las Interpretaciones emitidas por el Comité de Interpretaciones de las Normas Internacionales de Información Financiera (CINIIF), o por el anterior Comité Permanente de Interpretación (SIC), adoptadas por el IASB; oficializadas por el Consejo Normativo de Contabilidad (CNC) para su aplicación en Perú.
 - (b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad de la Compañía y de acuerdo con el principio de costo histórico.
 - (c) Moneda Funcional y Moneda de Presentación

Los estados financieros se presentan en Nuevos Soles (S/.), que es la moneda funcional y de presentación de la Compañía. La información es presentada en miles de nuevos soles (S/. 000), excepto cuando se indique lo contrario.
 - (d) Estimados y Criterios Contables Significativos

Los estimados y criterios contables usados en la preparación de los estados financieros son continuamente evaluados y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluyendo la expectativa de ocurrencia de eventos futuros que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

La Compañía efectúa estimaciones y supuestos respecto del futuro. Las estimaciones contables resultantes podrían diferir de los respectivos resultados reales. Sin embargo, en opinión de la Gerencia, las estimaciones y supuestos aplicados por la Compañía no tienen un riesgo significativo de causar un ajuste material a los saldos de los activos y pasivos en el próximo año.

Las estimaciones significativas con relación a los estados financieros corresponden a estimación para deterioro de cuentas por cobrar, la vida útil de propiedad, mobiliario y equipo, impuesto a las ganancias e impuesto diferido, cuyos criterios contables se describen más adelante.

La Gerencia ha ejercido su juicio crítico al aplicar las políticas contables en la preparación de los estados financieros adjuntos, según se explica en las correspondientes políticas contables.

(3) Principales Políticas Contables

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros se detallan a continuación. Estos principios y prácticas han sido aplicados uniformemente en todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

(a) Cuentas por Cobrar Comerciales y Estimación para Deterioro de Cuentas por Cobrar

La provisión para pérdida por deterioro de cuentas por cobrar es estimada de acuerdo a las políticas corporativas. Las cuentas por cobrar con antigüedad mayor a 180 días y menor a 360 días se provisionan en 50% y aquellas mayores a 361 días se provisionan al 100%. El saldo de esta provisión es revisado periódicamente para ajustar dicho saldo a niveles necesarios y poder cubrir pérdidas en la cartera de clientes lo que será cargado a los resultados del ejercicio en el cual la gerencia determine la necesidad de dicha provisión. Las cuentas incobrables se castigan cuando se identifican como tales, los recuperos posteriores se reconocen con crédito a los resultados del ejercicio.

(b) Instrumentos Financieros no Derivados

Los instrumentos financieros se definen como cualquier contrato que da lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una empresa y a un pasivo financiero o a un instrumento de capital en otra empresa. Los principales activos y pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera son: efectivo, cuentas por cobrar y por pagar comerciales, cuentas por cobrar y por pagar a partes relacionadas y otras cuentas por cobrar y por pagar (excepto el impuesto a las ganancias).

Los instrumentos financieros se reconocen en la fecha en que son originados y se clasifican como activo, pasivo o instrumento de patrimonio según la sustancia del acuerdo contractual que les dio origen. Los intereses, las ganancias y las pérdidas generadas por un instrumento financiero clasificado como de activo o pasivo, se registran como gastos o ingresos en el estado de resultados integrales. Los instrumentos financieros se compensan cuando la Compañía tiene el derecho legal de compensarlos y la Gerencia tiene la intención de cancelarlos sobre una base neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

En opinión de la Gerencia, los saldos presentados en los activos y pasivos financieros al 31 de diciembre de 2014 y de 2013, no difieren significativamente de sus valores razonables en el mercado. En las respectivas notas sobre políticas contables se revelan los criterios sobre el reconocimiento y valuación de estas partidas.

Valor razonable:

El valor razonable es el monto por el que un activo puede ser intercambiado entre un comprador y un vendedor debidamente informados, o puede ser cancelada una obligación, entre un deudor y un acreedor con suficiente información, bajo los términos de una transacción de libre competencia.

(c) Propiedad, Mobiliario y Equipo

Propiedad, mobiliario y equipo están registrados al costo de adquisición, menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de cualesquiera pérdidas por deterioro del valor que hayan sufrido a lo largo de su vida útil. El costo de propiedad, mobiliario y equipo comprende un precio de compra, incluyendo aranceles e impuestos de compra no reembolsables así como cualquier costo atribuible directamente para dejar el activo en condiciones de trabajo y uso. Los desembolsos posteriores a la adquisición de los elementos componentes de propiedad, mobiliario y equipo, sólo se reconocen cuando sea probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y el costo del activo pueda ser valorado con fiabilidad. Los gastos de mantenimiento y reparaciones se afectan a los resultados del ejercicio en que se incurren. El costo y la depreciación acumulada de los bienes retirados o vendidos se eliminan de las cuentas respectivas y la utilidad o pérdida resultante se afecta a los resultados del ejercicio en que se produce.

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre la base de las siguientes vidas útiles estimadas:

	<u>Años</u>
Edificios y otras construcciones	33
Unidades de transporte	5
Muebles, enseres y equipos diversos	10
Equipos de oficina y almacén	10
Equipos de cómputo	3

La vida útil y el método de depreciación son revisados en forma periódica por la Gerencia sobre la base de los beneficios económicos previstos para los componentes de propiedad, mobiliario y equipo.

(d) Gasto por Impuesto a las Ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias incluye el impuesto corriente y el diferido.

(i) Impuesto a las ganancias corriente

El impuesto a las ganancias corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores. Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de reporte.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(ii) Impuesto a las ganancias diferido

El impuesto a las ganancias diferido son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos tributarios.

Se reconocen activos por impuesto a las ganancias diferido por las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias imponibles futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Los activos por impuestos a la renta diferidos son revisados en cada fecha de reporte y son reducidos en la medida que no sea probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

El impuesto a las ganancias diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de reporte.

La medición de los pasivos por impuesto a las ganancias diferido reflejará las consecuencias fiscales que se derivarían de la forma en que la Compañía espera, al final del período sobre el que se informa, recuperar o liquidar el importe en libros de sus activos y pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto a las ganancias diferido se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

(e) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es más que probable que se requerirá de la salida de recursos para pagar la obligación y es posible estimar su monto confiablemente.

(f) Pasivos y Activos Contingentes

Los pasivos contingentes no se reconocen en los estados financieros. Estos se revelan en notas a los estados financieros, a menos que la posibilidad de que se desembolse un flujo económico sea remota.

Los activos contingentes no se reconocen en los estados financieros y sólo se revelan cuando es probable que se produzcan ingresos de recursos.

(g) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos corresponden principalmente a fletes, comisiones sobre fletes, comisiones por gestión de cobranzas, almacenajes y distribución logística y manejo documentario que comprenden el valor razonable de los ingresos por servicios y se reconocen como tales a medida que se prestan los servicios, independiente del momento en que se cobren tanto en las importaciones como en las exportaciones.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(h) Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos y gastos financieros se registran en el resultado del ejercicio en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan, independientemente del momento en que se perciben o se paguen.

(i) Distribución de Dividendos

La distribución de dividendos a los accionistas de la Compañía se reconoce como pasivo en los estados financieros en el período en el que los dividendos se aprueban por los accionistas de la Compañía.

(j) Pérdida por Deterioro

(i) Activos financieros no derivados

Activos financieros medidos al costo amortizado

La Compañía considera la evidencia de deterioro de los activos financieros medidos a costo amortizado tanto a nivel específico como colectivo. Todos los activos individualmente significativos son evaluados individualmente por deterioro. Los que no se encuentran deteriorados son evaluados por deterioro colectivo que ha sido incurrido pero no identificado aún. Los activos que no son individualmente significativos son evaluados por deterioro colectivo agrupando los activos con características de riesgo similares.

Al evaluar el deterioro colectivo, la Compañía usa información histórica acerca de la oportunidad de las recuperaciones y el importe de la pérdida incurrida, y hace un ajuste si las condiciones económicas y crediticias actuales hacen probable que las pérdidas reales sean mayores o menores que las sugeridas por las tendencias históricas.

Una pérdida por deterioro se calcula como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados con la tasa de interés efectiva original del activo financiero. Las pérdidas se reconocen en resultados y se reflejan en una cuenta valuación. Cuando la Compañía considera que no existen posibilidades realistas de recuperar el activo, los importes involucrados son castigados. Si posteriormente el importe de la pérdida por deterioro disminuye y el descenso puede ser relacionado objetivamente con un hecho ocurrido después de que se reconoció el deterioro, la pérdida por deterioro previamente reconocida se reversa en resultados.

(ii) Activos no financieros

En cada fecha de reporte, la Compañía revisa los importes en libros de sus activos no financieros (propiedad, mobiliario y equipo y activos intangibles) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGEs).

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen para reducir el importe en libros de los activos de la UGE, sobre una base de prorrateo de su valor en libros.

Una pérdida por deterioro se reversa sólo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

(k) Transacciones y Saldos en Moneda Extranjera

Transacciones en moneda extranjera se consideran aquellas que se efectúan en una moneda diferente a la moneda funcional. Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional usando los tipos de cambio vigentes a las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas por diferencias en cambio que resulten del pago de tales transacciones y de la conversión a los tipos de cambio al cierre del ejercicio de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en el estado de resultados integrales.

(l) Nuevos Pronunciamientos Contables no Adoptados Anticipadamente

Las siguientes normas e interpretación han sido publicadas con aplicación para períodos que comienzan con posterioridad a la fecha de presentación de estos estados financieros.

- Mediante Resolución N 054-2014 EF/30 del 17 de julio de 2014 el CNC oficializó la NIIF 14 - Cuentas de Diferimientos de Actividades Reguladas; y las Modificaciones a la NIIF 11 - Acuerdos Conjuntos, y en Resolución N° 055-2014 EF/30 del 21 de julio de 2014, el CNC oficializó la versión 2014 de las NIIF. Asimismo, mediante Resolución N° 056- 2014 EF/30 del 6 de noviembre de 2014 se aprobó las modificaciones de las NIC 16 Propiedades, planta y equipo y a la NIC 41 Agricultura y las NIIF 9 Instrumentos Financieros y la NIIF 15 Ingresos de Actividades Ordinarias Procedentes de Contratos con Clientes y mediante Resolución N° 057-2014 del 15 de diciembre 2014 se aprobó las modificaciones a la NIC 27 Estados Financieros Separados, NIIF 10 Estados Financieros Consolidados y NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos y Mejoras anuales a las NIIF ciclo 2012 - 2014. Las normas oficializadas por el CNC al 31 de diciembre de 2014, vigentes en Perú, son las NIC 1 a la 41, las NIIF 1 a la 15, las interpretaciones a las NIIF (CINIIF) de la 1 a la 21 y las interpretaciones a las NIC (SIC) de la 7 a la 31.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Modificaciones a la NIC 16 y NIC 38, “Aclaración de los métodos aceptables de depreciación y amortización”. Esta modificación introduce severas restricciones a la utilización de los ingresos como base de depreciación y amortización. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el 1 de enero de 2016. Se permite su adopción anticipada.
- Modificaciones a la NIC 19, “Beneficio a los empleados – Contribuciones de empleados”, respecto de simplificar la contabilidad de las contribuciones que son independientes del número de años de servicio del empleado. La modificación es obligatoria para los periodos anuales iniciados en o después del 1 de julio de 2014. La Compañía no ha optado por su adopción anticipada.
- La NIIF 9, “Instrumentos financieros”, reemplaza las guías de la NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. La NIIF 9 incluye guías revisadas para la clasificación y medición de instrumentos financieros, incluyendo un nuevo modelo de pérdidas crediticias esperadas para calcular el deterioro de los activos financieros, y los nuevos requerimientos generales de contabilidad de coberturas. También mantiene las guías relacionadas con el reconocimiento y la baja de cuentas de los instrumentos financieros de la NIC 39. La Compañía evaluará el impacto total de la NIIF 9 y planea adoptar la NIIF 9 a más tardar en el periodo contable que inicia a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su adopción anticipada.
- La NIIF 15, “Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos de clientes”, establece un marco completo para determinar si se reconocen ingresos de actividades ordinarias, cuándo se reconocen y en qué monto. Reemplaza las actuales guías para el reconocimiento de ingresos, incluyendo la NIC 18 “Ingresos de Actividades Ordinarias”, NIC 11 “Contratos de Construcción” y “CINIIF 13 Programas de Fidelización de Clientes”. La modificación no es obligatoria para la Compañía hasta el periodo contable que inicia el 1 de enero de 2017. Se permite su adopción anticipada.

La Gerencia de la Compañía se encuentra evaluando el impacto, en caso de existir alguno, de la adopción de estas modificaciones y Nuevas Normas Internacionales de Información Financieras (NIIF) emitidas que aún no son efectivas a la fecha de los estados financieros.

(m) Resoluciones y Normas emitidas por la SMV

Con fecha 25 de junio de 2011 se publicó la Ley N° 29720 - Ley que Promueve las Emisiones de Valores Mobiliarios y Fortalece el Mercado de Capitales, la cual en su artículo 5° establece que las sociedades o entidades distintas a las que se encuentran bajo la supervisión de la Superintendencia del Mercado de Valores (SMV), cuyos ingresos anuales por venta de bienes o prestación de servicios o sus activos totales sean iguales o excedan a 3,000 Unidades Impositivas Tributarias (UIT), deben presentar sus estados financieros auditados a la SMV.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Mediante Resolución SMV N° 011-2012-SMV/01, publicada el 2 de mayo de 2012, se aprobaron las Normas sobre la Presentación de Estados Financieros Auditados por parte de Sociedades o Entidades a las que se refiere el Artículo 5° de la Ley N° 29720, las que regulan el alcance de la obligación de presentación de estados financieros, la fijación de plazos para su remisión, entre otros. Posteriormente, mediante Resolución de Superintendente N° 159-2013-SMV/02 del 6 de diciembre de 2013 y Resolución SMV N° 028-2014-SMV/01 del 17 de diciembre de 2014, se modificaron parcialmente las resoluciones anteriores quedando la implementación gradual de dichas normas según el siguiente esquema:

- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2012 superaron las 30,000 UIT, debieron presentar su información financiera auditada del ejercicio que culminó el 31 de diciembre de 2012.
- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2013 sean iguales o superiores a 15,000 UIT y que no hayan presentado su información según se indica anteriormente, debieron presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culminó el 31 de diciembre de 2013.
- Las entidades cuyos ingresos por ventas o prestación de servicios o con activos totales que al cierre del ejercicio 2014 sean iguales o superiores a 10,000 UIT y que no hayan estado obligadas a presentar su información según se indica anteriormente, deberán presentar su información financiera auditada correspondiente al ejercicio que culminó el 31 de diciembre de 2014.

En adición, las resoluciones mencionadas establecen que la obligación de presentar la información financiera de acuerdo con las NIIF vigentes internacionalmente será a partir del ejercicio siguiente en que surja la obligación de presentar la información financiera auditada.

(4) Administración de Riesgos Financieros

Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgos de mercado (incluyendo el riesgo de moneda y riesgo de tasas de interés), riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

El departamento de tesorería tiene a su cargo la administración de riesgos financieros (tasa de interés y tipo de cambio) de acuerdo con las políticas aprobadas por el Directorio. La Gerencia de Tesorería de la Compañía identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en coordinación estrecha con las unidades operativas de la Compañía. El Directorio aprueba los principios para la administración general de riesgos así como políticas que cubren áreas específicas, tales como el riesgo de tipo de cambio, el riesgo de tasas de interés, el riesgo de crédito, y para la inversión de los excedentes de liquidez.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(a) Riesgo de Mercado

(i) Riesgo de moneda

Las actividades de la Compañía son generalmente en moneda extranjera, la exponen al riesgo de fluctuaciones en los tipos de cambio del dólar estadounidense.

Los saldos en miles de dólares estadounidenses (US\$) al 31 de diciembre se resumen como sigue:

	<u>En miles de US\$</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Activo:		
Efectivo	2,050	1,313
Cuentas por cobrar comerciales	6,879	5,965
	-----	-----
	8,929	7,278
	-----	-----
Pasivo:		
Cuentas por pagar comerciales	(5,255)	(4,612)
	-----	-----
	(5,255)	(4,612)
	-----	-----
Posición activa, neta	3,674	2,666
	=====	=====

Dichos saldos han sido expresados en S/. a los siguientes tipos de cambio del mercado libre de cambios publicados por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (en adelante la SBS) vigentes al 31 de diciembre, como sigue:

	<u>En S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
1 US\$ - Tipo de cambio – compra (activos)	2.981	2.794
1 US\$ - Tipo de cambio – venta (pasivos)	2.989	2.796

En el año 2014, la Compañía registró una pérdida por diferencia en cambio de miles de S/. 861 (miles de S/. 5,526 en el año 2013) y ganancia por diferencia de cambio de miles de S/. 515 (miles de S/. 5,829 en el 2013).

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Según el cuadro siguiente si se hubiera revaluado / devaluado el nuevo sol al 31 de diciembre de 2014 en relación con el dólar estadounidense, manteniendo todas las variables constantes, la utilidad del ejercicio antes de impuestos se hubiera disminuido e incrementado como sigue:

<u>Análisis de sensibilidad</u>	<u>Cambios en las tasas de tipo de cambio (%)</u>	<u>En miles de S/.</u>
Devaluación	5	547
Devaluación	10	1,094
Revaluación	5	(547)
Revaluación	10	(1,094)

Un monto negativo refleja una potencial reducción en el estado de resultados integrales mientras que un monto positivo refleja un incremento neto potencial.

(ii) Riesgo de Tasa de Interés

La evolución de la tasa de interés se da por la situación del país. A medida que las tasas suben los costos de la empresa suben y por ende hay una baja en la rentabilidad al menos que se puedan variar los precios de venta que no es el caso de la Compañía. En caso de inestabilidad se procederá a la cobertura.

(b) Riesgo de Crédito

Los activos financieros de la Compañía potencialmente expuestos a concentraciones de riesgo de crédito consisten principalmente en cuentas corrientes y cuentas por cobrar comerciales. Con respecto a las cuentas corrientes en bancos, la Compañía reduce la probabilidad de concentraciones significativas de riesgo de crédito porque coloca sus inversiones de efectivo en instituciones financieras de primera categoría y limita el monto de la exposición al riesgo de crédito en cualquiera de las instituciones financieras. Con respecto a las cuentas por cobrar comerciales, las concentraciones significativas de riesgo de crédito, individual o de grupo, están limitadas debido a la amplia base de clientes y a la política de la Compañía de evaluar continuamente la historia de crédito de sus clientes y su condición financiera para cumplir con sus obligaciones frente a la Compañía.

Consecuentemente, la Compañía no prevé pérdidas significativas que surjan de este riesgo.

(c) Riesgo de Liquidez

El área de finanzas supervisa las proyecciones de flujo de efectivo realizadas sobre los requisitos de liquidez de la Compañía para asegurar que haya suficiente efectivo para alcanzar las necesidades operacionales, manteniendo suficiente margen para las líneas de crédito no usadas.

Dichas proyecciones toman en consideración los planes de financiamiento de deuda y cumplimiento con los objetivos de ratios financieros del estado de situación financiera.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los excedentes de efectivo y saldos por encima del requerido para la administración del capital de trabajo son invertidos en cuentas corrientes que generan intereses, escogiendo instrumentos con vencimientos apropiados o de suficiente liquidez.

A continuación se presenta un análisis de los pasivos financieros de la Compañía clasificados según su vencimiento, considerando el período restante para llegar a ese vencimiento en la fecha del cierre del ejercicio:

	En miles de S/.		
	Menos de 1 año	Entre 1 y 2 años	Total
Al 31 de diciembre de 2014:			
Cuentas por pagar comerciales	21,681	-	21,681
Otras cuentas por pagar	4,436	166	4,602
Otras cuentas por pagar a entidades relacionadas	390	-	390
	-----	-----	-----
	26,507	166	26,673
	=====	=====	=====
Al 31 de diciembre de 2013:			
Cuentas por pagar comerciales	17,476	-	17,476
Otras cuentas por pagar	4,312	171	4,483
Otras cuentas por pagar a entidades Relacionadas	586	-	586
	-----	-----	-----
	22,374	171	22,545
	=====	=====	=====

(d) Administración al Riesgo de Capital

Los objetivos de la Compañía al administrar el capital son el salvaguardar su capacidad de continuar como empresa en marcha con el propósito de generar retornos a sus accionistas, beneficios a otros grupos de interés y mantener una estructura de capital óptima para reducir el costo de capital.

Para mantener o ajustar la estructura de capital, la Compañía puede ajustar el importe de los dividendos por pagar a los accionistas, devolver capital a los accionistas, emitir nuevas acciones o vender activos para reducir su deuda.

Consistente con la industria, la Compañía monitorea su capital sobre la base del ratio de apalancamiento. Este ratio se calcula dividiendo la deuda neta entre el patrimonio. La deuda neta corresponde al total del endeudamiento (incluyendo el endeudamiento menos el efectivo y equivalente de efectivo). El capital total corresponde al patrimonio tal y como se muestra en el estado de situación financiera más la deuda neta.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ratios de apalancamiento al 31 de diciembre fueron los siguientes:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Cuentas por pagar comerciales	21,681	17,476
Otras cuentas por pagar	4,602	4,483
Otras cuentas por a entidades relacionadas	390	586
Menos, efectivo	(7,456)	(4,186)
	-----	-----
Deuda neta	19,217	18,359
	-----	-----
Patrimonio	13,649	10,771
	=====	=====
Ratio de deuda neta a patrimonio	1.41	1.70
	=====	=====

- (5) Efectivo
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Efectivo	4	14
Cuentas corrientes	7,452	4,172
	-----	-----
	7,456	4,186
	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene sus cuentas corrientes en bancos locales y del exterior en miles de S/. 1,341 y miles de US\$ 2,050 (miles de S/. 503 y miles de US\$ 1,313 al 31 de diciembre de 2013), los fondos son de libre disponibilidad y devengan intereses a tasas vigentes de mercado.

- (6) Cuentas por Cobrar Comerciales
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Cuentas por cobrar comerciales (a)	23,204	18,930
Estimación de servicios en proceso (b)	755	523
Letras por cobrar comerciales	993	993
Cuentas por cobrar relacionadas (nota 7)	3,210	4,389
	-----	-----
	28,162	24,835
Estimación para deterioro de cuentas por cobrar	(1,070)	(1,018)
	-----	-----
	27,092	23,817
	=====	=====

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Las cuentas por cobrar comerciales son de vencimiento corriente, no tienen garantías específicas y no devengan intereses.
- (b) La estimación de servicios en proceso por miles de S/. 755 (miles de S/. 523 en el 2013) corresponde a ingresos netos devengados por servicios prestados pendientes de facturación al 31 de diciembre de 2014, cuyos costos correspondientes fueron incurridos por embarques en tránsito o abiertos.

La antigüedad de las cuentas por cobrar comerciales es la siguiente:

	En miles de S/.			
	2014		2013	
	<u>Deterioradas</u>	No <u>Deterioradas</u>	<u>Deterioradas</u>	No <u>Deterioradas</u>
Vigentes	-	20,136	-	18,438
Vencidas hasta 60 días	-	5,877	-	4,568
Vencidas entre 60 y 360 días	53	324	18	288
Vencidas más de 360 días	24	-	7	-
	-----	-----	-----	-----
	77	26,337	25	23,294
	=====	=====	=====	=====

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar comerciales por miles de S/. 5,877 (miles de S/. 4,568 al 31 de diciembre de 2013), se encuentran vencidas pero no deteriorados ya que están relacionadas con clientes por los que no existe historia de incumplimiento. Al mes de abril de 2015, se ha cobrado miles de S/. 4,300.

El movimiento anual de la estimación por deterioro de cuentas por cobrar ha sido como sigue:

	En miles de S/.	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Saldo inicial	25	36
Adiciones (nota 18)	104	33
Recuperos	(52)	(44)
	-----	-----
	77	25
	=====	=====

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(7) Cuentas por Cobrar a Entidades Relacionadas

(a) Transacciones con Personal Clave de la Gerencia:

(i) Préstamos a directores

Al 31 de diciembre de 2014, no se presentan préstamos a directores.

(ii) Compensación recibida por el personal clave de la Gerencia

La Compañía ha definido como su personal clave a aquellos funcionarios con autoridad y responsabilidad de planificar, dirigir y controlar las actividades de la Compañía, definido como la Gerencia Superior de la Compañía.

Las compensaciones al personal gerencial, considerado personal clave, ascendió a miles S/. 2,024 en el año 2014 (miles de S/. 1,729 en el 2013) los cuales se presentan como gastos de administración en el estado de resultados integrales.

(b) Otras Transacciones con Partes Relacionadas:

Comprende lo siguiente:

Cuentas por cobrar comerciales:

	<u>En miles de S/.</u>	
	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Panalpina Management Ltd. (Suiza)	1,408	1,294
Panalpina AB (Suecia)	10	70
Panalpina Inc. (USA)	119	334
Panalpina Ecuador S.A.	103	88
Panalpina Aduanas S.A. – Perú	847	640
Panalpina S.A. (Colombia)	41	57
Panalpina Transportes Mundiales S.A. de CV (México)	95	49
Panalpina Chile Transportes Mundiales Ltda. (Chile)	70	50
Panalpina Weltransport S.A.	-	1
Panalpina Ltda. (Brasil)	91	57
PaiInhouse Bank	-	998
Otros menores	426	751
	-----	-----
	3,210	4,389
	=====	=====

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuentas por pagar comerciales (nota 11):

	En miles de S/.	
	2014	2013
Panalpina S.A. (Colombia)	315	675
Panalpina Inc. (USA)	718	1,042
Panalpina Ltda. (Brasil)	144	35
Panalpina France Transports Internationaux S.A.S. (Francia)	191	80
Panalpina Chile Transportes Mundiales Ltda. (Chile)	89	51
PanalpinaWelttransport GMBH (Alemania)	262	459
Panalpina S.A. (Panamá)	15	74
Panalpina China Ltda. (China)	612	913
Panalpina Management Ltda. (Suiza)	179	-
Panalpina Transportes Mundiales S.A. de CV (México)	127	330
Panalpina TransportiMundialiS.p.A. (Italia)	38	102
Panalpina Transportes Mundiales, S.A. (España)	69	155
Panalpina Transportes Mundiales S.A. (Argentina)	50	19
PaiInhouse Bank	2,111	-
Otros menores	262	425
	-----	-----
	5,182	4,360
	=====	=====
Otras cuentas por pagar:		
Panalpina Management Ltd. (Suiza)	372	144
Panalpina Ltda. (Brasil)	18	-
Panalpina Inc. (USA)	-	359
Panalpina Transportes Mundiales S.A. (Argentina)	-	83
	-----	-----
	390	586
	=====	=====

Las cuentas por cobrar y por pagar son de vencimiento corriente, no presentan garantías específicas y no devengan intereses.

Al 31 de diciembre de 2014, las cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas están referidas a servicios brindados y recibidos relacionados con la actividad principal de la Compañía. Asimismo, incluye cuentas por cobrar a Panalpina Management Ltd. por miles de S/. 1,374 (miles S/. 909 al 31 de diciembre de 2013) correspondiente a los ingresos por utilidad compartida. Las cuentas por pagar a PaiInhouse Bank corresponden al acuerdo de apertura de cuenta recíproca firmado entre la Compañía con la casa Matriz proveniente del mes de abril de 2012, por el cual la Compañía deposita los saldos en efectivo proveniente de su cuenta que mantiene con Citibank New York para efectuar los pagos a sus vinculadas.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las principales transacciones entre la Compañía con empresas a entidades relacionadas fueron como sigue:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Ingresos por embarques (nota 17)	6,460	4,998
Gastos de operación y administración:		
Gastos de servicios gerenciales	5,830	2,793
Gastos de comunicación y sistemas	283	1,037

(8) Gastos Contratados por Anticipado

Al 31 de diciembre de 2014 otras cuentas por cobrar incluye principalmente pagos a cuenta del impuesto a las ganancias por miles de S/. 1,570 (miles de S/. 1,210 al 31 de diciembre de 2013).

(9) Propiedad, Mobiliario y Equipo

El movimiento en el costo y en depreciación acumulada de propiedad, mobiliario y equipo por los años 2014 y 2013 fue como sigue:

2014	En miles de S/.			
	Saldos al 01.01.2014	Adiciones	Retiros	Saldos al 31.12.2014
Costo:				
Terrenos	4	-	-	4
Edificios y otras construcciones	1,740	-	(426)	1,314
Unidades de transporte	159	-	-	159
Equipos de cómputo	2,905	63	(2,040)	928
Equipo de oficina	453	-	(236)	217
Muebles y enseres	836	411	(601)	646
Equipos diversos	1,588	566	(936)	1,218
	-----	-----	-----	-----
	7,685	1,040	(4,238)	4,486
	-----	=====	=====	-----
Depreciación acumulada:				
Edificios y otras construcciones	767	86	(387)	466
Unidades de transporte	61	32	-	93
Equipos de cómputo	2,608	139	(2,039)	708
Equipo de oficina	324	24	(229)	119
Muebles y enseres	385	47	(292)	140
Equipos diversos	1,078	113	(923)	268
	-----	-----	-----	-----
	5,223	441	(3,870)	1,794
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	2,462			2,692
	=====			=====

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

2013	En miles de S/.			Saldos al 31.12.2013
	Saldos al 01.01.2013	Adiciones	Retiros	
Costo:				
Terrenos	4	-	-	4
Edificios y otras construcciones	1,182	558	-	1,740
Unidades de transporte	159	-	-	159
Equipos de cómputo	2,716	238	(49)	2,905
Equipo de oficina	453	-	-	453
Muebles y enseres	501	349	(14)	836
Equipos diversos	1,438	150	-	1,588
	-----	-----	-----	-----
	6,453	1,295	(63)	7,685
	-----	=====	=====	-----
Depreciación acumulada:				
Edificios y otras construcciones	730	37	-	767
Unidades de transporte	29	32	-	61
Equipos de cómputo	2,549	94	(35)	2,608
Equipo de oficina	298	26	-	324
Muebles y enseres	371	24	(10)	385
Equipos diversos	1,012	66	-	1,078
	-----	-----	-----	-----
	4,989	279	(45)	5,223
	-----	=====	=====	-----
Valor neto	1,464			2,462
	=====			=====

Las adiciones de activos durante el año 2014 corresponden principalmente a la adquisición e implementación de sus nuevas oficinas administrativas ubicado en el Centro Logístico Aéreo Lima en la Provincia Constitucional del Callao por miles de S/. 766.

Los retiros de activo fijo corresponden a la baja de activos que se encontraban en la anterior oficina administrativa ubicada en Magdalena por miles S/. 368.

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene propiedad, mobiliario y equipo totalmente depreciados por miles de S/. 543 (miles de S/. 3,692 en el 2013), los cuales todavía se encuentran en uso.

La Compañía mantiene seguros sobre sus principales activos, de conformidad con las políticas establecidas por la Gerencia.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(10) Activo por Impuesto a las Ganancias Diferido

El movimiento en el impuesto a las ganancias diferido y las partidas temporales que le dieron origen, es como sigue:

2014	En miles de S/.		
	Saldo al 01.01.2014	Resultado del ejercicio	Saldo 31.12.2014
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	64	16	80
Diferencia en tasa de depreciación	(46)	17	(29)
Vacaciones pendientes de pago	121	2	123
Provisiones	784	108	892
	-----	-----	-----
	923	143	1,066
	=====	=====	=====

2013	En miles de S/.		
	Saldo al 01.01.2013	Resultado del ejercicio	Saldo 31.12.2013
Estimación de deterioro de cuentas por cobrar	59	5	64
Diferencia en tasa de depreciación	(56)	10	(46)
Vacaciones pendientes de pago	119	2	121
Provisiones	768	16	784
	-----	-----	-----
	890	33	923
	=====	=====	=====

(11) Cuentas por Pagar Comerciales

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Cuentas por pagar comerciales (a)	16,499	13,116
Partes relacionadas (nota 7)	5,182	4,360
	-----	-----
	21,681	17,476
	=====	=====

(a) Al 31 de diciembre 2013 las facturas por pagar corresponden principalmente operaciones por el servicio de flete aéreo, marítimo y transportes terrestres prestados por terceros, por miles de S/. 15,993 (miles de S/. 12,351 al 31 de diciembre de 2013).

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (12) Otras Cuentas por Pagar
Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Tributos y contribuciones	2,135	1,914
Remuneraciones y participaciones	777	742
Provisiones	354	719
Servicios administrativos (a)	856	848
Bonos de Gerencia	306	81
Diversos	8	8
	-----	-----
Parte corriente	4,436	4,312
	=====	=====
Parte no corriente	166	171
	=====	=====
	4,602	4,483
	=====	=====

- (a) Al 31 de diciembre de 2014, las otras cuentas por pagar corresponden principalmente a servicios de gerenciamiento, asesoría de tecnología e información, entre otros brindados por la Matriz por miles S/. 390 (miles S/. 586 en el 2013).

- (13) Capital

El capital autorizado, suscrito y pagado al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 está representado por 1,460,000 acciones de un valor nominal de S/. 1.00 cada una.

Al 31 de diciembre de 2014 y de 2013 se encuentra pendiente la emisión de las acciones correspondientes a la reexpresión del capital por miles de S/. 2,548.

Al 31 de diciembre de 2014, la estructura de participación accionaria es la siguiente:

<u>Porcentaje de participación individual en el capital</u>	<u>Número de accionistas</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
Hasta 1	1	0.01
De 90.1 al 100	1	99.99
	-----	-----
	2	100.00
	=====	=====

- (14) Reserva Legal

De conformidad con la Ley General de Sociedades, la Compañía debe asignar no menos del 10% de su utilidad neta anual a una reserva legal, hasta que ésta alcance un monto igual a la quinta parte del capital pagado, y pueda utilizarse sólo para compensar pérdidas futuras. Al 31 de diciembre de 2014 la reserva legal asciende a miles de S/. 802, que representa el 20% del capital pagado.

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

(15) Reserva Facultativa

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de la reserva facultativa asciende a miles de S/. 296, la cual podrá ser aplicada a la compensación o a una futura capitalización. En el periodo 2014 no se ha asignado reserva facultativa adicional.

(16) Resultados Acumulados

De acuerdo con lo señalado por el Decreto Legislativo 945 del 23 de diciembre de 2003, que modificó la Ley del Impuesto a la Renta, las personas jurídicas domiciliadas que acuerden la distribución de dividendos o cualquier otra forma de distribución de utilidades, retendrán el 4.1% del monto a distribuir, excepto cuando la distribución se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas. No existen restricciones para la remesa de dividendos ni para la repatriación del capital a los inversionistas extranjeros.

(17) Ingresos por Comisiones sobre Fletes

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Fletes por embarques entre entidades relacionadas (nota 7)	6,460	4,998
Fletes por embarques terceros	36,751	32,363
Ingreso por utilidad compartida	5,435	4,631
Otros ingresos	55	3
	-----	-----
	48,701	41,995
	=====	=====

Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente a las comisiones por fletes, fletes, generados directamente con las líneas de transporte o a través de sus afiliadas por cuenta de sus clientes e ingresos por servicios logísticos. El ingreso por utilidad compartida comprende la utilidad en el transporte de carga entre empresas del grupo según contrato de "Profit Share".

(18) Gastos de Operación y Administración

Comprende lo siguiente:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Gastos de personal	8,399	8,436
Servicios prestados por terceros (a)	10,680	7,262
Cargas diversas de gestión	2,101	1,613
Tributos	890	262
Depreciación de propiedad, mobiliario y equipo (nota 9)	441	279
Compensación por tiempo de servicio	534	497
Provisión de cobranza dudosa (nota 6)	104	33
Otras provisiones	1,179	778
	-----	-----
	24,328	19,160
	=====	=====

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (a) Durante el 2014 los servicios prestados por terceros comprenden principalmente los servicios gerenciales y de asesoría en tecnología de información prestados por vinculadas por miles de S/. 6,113 (nota 7) (miles de S/. 3,830 en el 2013).

(19) Participación de los Trabajadores

De acuerdo con la legislación vigente, la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía es del 5% de la renta neta. Esta participación es gasto deducible para propósitos del cálculo del impuesto a las ganancias.

En el año 2014 la Compañía determinó una participación corriente de miles de S/. 300 (miles de S/. 278 en el año 2013) que se registró con cargo a los resultados del año en el rubro Gastos de operación y administrativos.

(20) Aspectos Tributarios

- (a) Los años 2011, 2013 y 2014, inclusive, se encuentran sujetos a fiscalización por las autoridades tributarias. Cualquier monto que exceda las provisiones efectuadas para cubrir obligaciones tributarias será cargado a los resultados en el periodo en que este fuera determinado. En opinión de la Gerencia y de los asesores legales de la Compañía, como resultado de posteriores fiscalizaciones, no surgirán pasivos significativos que afecten los estados financieros al 31 de diciembre de 2014.

Los periodos 2010 y 2012 han sido fiscalizados en los periodos 2012 y 2014, respectivamente y, como resultado de dichas revisiones, no se han registrado algún gasto o pasivo al 31 de diciembre de 2012 y 2014.

De acuerdo con la legislación tributaria vigente, el Impuesto a las ganancias de las personas jurídicas se calcula para el año 2014 con una tasa del 30%, sobre la utilidad neta imponible.

El 31 de diciembre de 2014, se publicó la Ley Nro. 30296 – Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la cual ha establecido una reducción progresiva de las tasas del Impuesto a las Ganancias. De esta manera, esta ley ha establecido las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y 26% para el 2019 en adelante. La reducción antes señalada, se compensará con el incremento de las tasas aplicables a los dividendos, cuya tasa de imposición hasta el 31 de diciembre de 2014 era de 4.1%. Las nuevas tasas son 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo la distribución de dividendos que se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en Perú, supuesto en el que se mantiene la inafectación.

La Compañía al calcular su materia imponible por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 ha determinado un impuesto a las ganancias por miles de S/.1,712 (miles de S/.1,584 por el año terminado al 31 de diciembre de 2013).

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

El gasto por impuesto a las ganancias comprende:

	En miles de S/.	
	2014	2013
Impuesto a las ganancias corriente	(1,712)	(1,584)
Impuesto a las ganancias diferido	143	33
	-----	-----
	(1,569)	(1,551)
	=====	=====

- (b) Para los efectos del impuesto a las ganancias, impuesto general a las ventas, e impuesto selectivo al consumo, el valor de mercado de las transacciones entre partes a entidades relacionadas se debe determinar basándose en las normas de precios de transferencia. Estas normas definen, entre otros, un ámbito de aplicación, criterios de vinculación, así como el análisis de comparabilidad, metodologías, ajustes y declaración informativa. Las normas señalan que cumpliéndose ciertas condiciones, las empresas están obligadas a contar con un Estudio Técnico que respalde el cálculo de los precios de transferencia de transacciones con empresas a entidades relacionadas. Así mismo, esta obligación rige para toda transacción realizada desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición.

Al respecto, la Gerencia de la Compañía, considera que para propósitos de lo anterior se ha tomado en cuenta lo establecido en la legislación tributaria sobre precios de transferencia para las transacciones entre empresas a entidades relacionadas y aquellas realizadas desde, hacia o a través de países o territorios de baja o nula imposición, por lo que no surgirán pasivos de importancia al 31 de diciembre de 2014. Esto incluye considerar la obligación, si la hubiere, de preparar y presentar la Declaración Jurada Anual informativa de Precios de Transferencia del año fiscal 2014 en el plazo y formato que la SUNAT indicará.

- (c) La distribución total o parcial de dividendos u otras formas de distribución de utilidades se encuentra gravada con el Impuesto a las ganancias con la tasa del 4.1%. No está comprendida la distribución de utilidades que se efectúe a favor de personas jurídicas domiciliadas.
- (d) A partir del año 2005 se ha establecido un Impuesto Temporal a los Activos Netos, cuya base imponible está constituida por el valor de los activos netos ajustados al cierre del ejercicio anterior al que corresponda el pago, deducidas las depreciaciones, amortizaciones, el encaje exigible y las provisiones específicas por riesgo crediticio. La tasa del Impuesto es del 0.4% para el 2014 y de 2013 aplicable al monto de los activos que exceda de miles de S/. 1,000. El citado impuesto podrá ser pagado al contado o en nueve cuotas mensuales sucesivas. El monto pagado puede ser utilizado contra los pagos a cuenta del Régimen General del Impuesto a la Renta de los períodos tributarios de marzo a diciembre del ejercicio gravable por el cual se pagó el impuesto hasta la fecha de vencimiento de cada uno de los pagos a cuenta y contra el pago de regularización del impuesto a las ganancias del ejercicio gravable al que corresponda. La Compañía ha calculado el Impuesto Temporal a los Activos Netos para el año por miles de S/.130 (miles de S/. 122 en el año 2013).

PANALPINA TRANSPORTES MUNDIALES S.A.

Notas a los Estados Financieros

- (e) El 31 de diciembre de 2014, se publicó la Ley Nro. 30296 – Ley que Promueve la Reactivación de la Economía, la cual ha establecido una reducción progresiva de las tasas del Impuesto a las Ganancias. De esta manera, esta ley ha establecido las siguientes tasas: 28% para el 2015 y 2016, 27% para el 2017 y 2018 y 26% para el 2019 en adelante. La reducción antes señalada, se compensará con el incremento de las tasas aplicables a los dividendos, cuya tasa de imposición hasta el 31 de diciembre de 2014 era de 4.1%. Las nuevas tasas son 6.8% para el 2015 y 2016, 8% para el 2017 y 2018 y 9.3% para el 2019 en adelante, salvo la distribución de dividendos que se realice a favor de otras personas jurídicas domiciliadas en Perú, supuesto en el que se mantiene la inafectación. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía no ha realizado el cálculo de quiebre de tasa, por ser inmaterial.
- (f) Asimismo, se ha establecido en 15% la tasa de retención de Impuesto a las ganancias aplicable a la asistencia técnica prestada por entidades no domiciliadas en el país, independientemente del lugar donde se lleve a cabo el servicio siempre que se cumpla con los requisitos señalados en la Ley del Impuesto a la Renta.
- (g) La conciliación de la tasa efectiva del impuesto a las ganancias es como sigue:

	2014		2013	
	En miles de S/.	%	En miles de S/.	%
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	4,447	100.00	4,724	100.00
Impuesto a las ganancias calculado según tasa efecto tributario sobre adiciones y deducciones:	1,334	30.00	1,417	30.00
Diferencias permanentes	235	5.28	134	2.84
Impuesto a las ganancias corriente y diferido registrado según tasa efectiva	1,569	35.28	1,551	32.84

(21) Contingencias

Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene actos procesales en la 2° Sala Civil del Callao interpuesta por empresas de seguros contra terceros y la Compañía por miles de US\$ 11 más intereses legales con la finalidad de indemnizar los supuestos daños durante el transporte. En opinión de la Gerencia y su asesor legal la posibilidad de perder el proceso es posible.